



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Ciencias y Técnicas Historiográficas		Código	710G04019
Titulación	Grao en Xestión Dixital de Información e Documentación			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Optativa	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Humanidades			
Coordinador/a	Suárez Golán, Fernando	Correo electrónico	f.suarez.golan@udc.es	
Profesorado	Suárez Golán, Fernando	Correo electrónico	f.suarez.golan@udc.es	
Web				
Descripción general	Conocer las principales Ciencias y Técnicas Historiográficas y sus objetos de estudio: Paleografía, Diplomática, Iconografía, Sigilografía, Cronología, Numismática y Codicología-Bibliografía.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE1 - Conocer y comprender los principios teóricos y metodológicos de la gestión de información y la documentación para aplicarlos en su actividad profesional
A2	CE2 - Tener los conocimientos humanísticos que le permitan contar con una cultura sólida para contextualizar los saberes adquiridos
A3	CE3 - Conocer la realidad y los condicionantes sociales que influyen en la gestión de la información
A4	CE4 - Dominar los fundamentos del comportamiento de los individuos en la búsqueda, recuperación y uso de la información teniendo como punto de referencia los aspectos de motivación, entorno y contexto
A5	CE5 - Dominar las fuentes de información relevantes que le permitan atender de forma eficaz a las demandas de los usuarios tanto para la actividad investigadora como empresarial
A6	CE6 - Buscar y recuperar información en diversos medios para dar respuesta a la demanda de los usuarios de información
A20	CE20 - Dominar las bases para desarrollar actividades de investigación utilizando métodos y principios multidisciplinares
B1	CB1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B2	CB2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B3	CB3 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B4	CB4 - Saber comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B5	CB5 - Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
B6	CG1 - Capacidad para la cooperación, el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo
B7	CG2 - Capacidad de reflexión y razonamiento crítico
B8	CG3 - Capacidad de planificación, organización y gestión de recursos, información y operaciones
B9	CG4 - Capacidad de análisis, diagnóstico y toma de decisiones
B10	CG5 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional y global
B11	CG6 - Capacidad de comprender la importancia, el valor y la función de la Gestión Digital de Información y Documentación en la actual sociedad de las TIC
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C2	CT2 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida



C3	CT3 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género
C4	CT4 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
C5	CT5 - Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables
C6	CT6 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social
C7	CT7 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad
C8	CT8 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer las principales Ciencias y Técnicas historiográficas y sus objetos de estudio: Paleografía, Diplomática, Sigilografía, Iconografía, Numismática y Codicología-Bibliografía.	A1 A2 A3 A20	B1 B2	C1 C2 C3
Conocer las escrituras occidentales europeas desde la Antigüedad hasta 1600. Conocer la evolución de la escritura latina y la producción documental desde la Edad Media hasta la actualidad.	A1 A2 A3 A4 A5 A6	B3 B4	C1 C2
Trabajar (lectura y análisis) de manera asidua y exhaustiva con documentos manuscritos de los siglos XVI al XVIII. Analizar las principales características gráficas de las letras del citado período.	A1 A2 A4 A5 A6	B5 B6 B7 B8 B11	C4 C8
Adquirir el utillaje teórico y metodológico que permita un perfecto conocimiento de los documentos que integran el universo histórico y de sus características.	A1 A2 A6	B9 B10	C5 C6 C7

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Ciencias y Técnicas historiográficas.	1.1. ¿Qué son? 1.2. Características básicas 1.3. Nuevas realidades digitales (recursos y herramientas)
2. Paleografía	2.1. Fundamentos básicos 2.2. Evolución de la escritura desde la Antigüedad hasta la Edad Media 2.3. Evolución de la escritura a lo largo de la Edad Moderna
3. Diplomática	3.1. El documento y sus características 3.2. Evolución de la Diplomática
4. Iconografía	4.1. Aspectos básicos 4.2. Elementos iconográficos en fuentes documentales
5. Otras técnicas historiográficas	5.1. Cronología 5.2. Sigilografía 5.3. Numismática 5.4. Codicología-Bibliografía



Planificación

Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas traballo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3 C3 C6 C7	21	0	21
Proba mixta	A2 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 C1 C2 C4 C5	2	20	22
Trabaios tutelados	B2 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 C8	8	30	38
Lecturas	A1 A2 A3 A4 B8 B9 B11 C1 C2	2	14	16
Portafolio do alumno	A4 A5 A6 A20 B1	21	30	51
Atención personalizada		2	0	2

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías

Metodoloxías	Descrición
Sesión magistral	Tanto la parte teórica como la práctica serán explicadas en clase.
Proba mixta	Proba que puede combinar preguntas de resposta múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación sobre los contenidos teóricos y prácticos de la materia para la evaluación de los conocimientos adquiridos.
Trabaios tutelados	Se presentará un traballo que estará relacionado con uno de los temas de la materia. El traballo tendrá como fecha límite de entrega 20 días antes del exame final.
Lecturas	Se efectuarán diversas lecturas para que los alumnos hagan un resumen, comentario y análisis crítico del asunto expuesto.
Portafolio do alumno	Carpeta de traballo de los alumnos que deben entregar periódicamente y en el prazo estipulado al profesor con las distintas actividades expuestas en las aulas: exercicios prácticos para el seguimiento de los conocimientos adquiridos.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Lecturas Portafolio do alumno Trabaios tutelados	Habrà atención personalizada para todas las metodoloxías descritas: prácticas, clases teóricas y traballo tutelado. En ocasiones está atención será en el despacho, en clase, via e-mail y via moodle. Nota para estudantes con "dispensa académica de exención de asistencia": De manera específica, las medidas de dedicación para el ?Alumnado con recoñecemento de dedicación a tempo parcial e dispensa académica de exención de asistencia? son las que siguen: -Los/as alumnos/as deben ponerse de acuerdo con el profesor para fijar varias tutorías con el fin de seguir la materia con efectividad. -Deben asistir a clase el mínimo de horas fijadas en el reglamento. -Deben realizar un exame teórico y práctico así como entregar las lecturas y el traballo. -Las fechas de entregas oficiales fijadas para los/as alumnos/as que asisten a clase no aplican para estos/as alumnos/as quienes entregarán todo lo que haya que entregar como muy tarde 20 días antes del exame oficial definitivo.

Evaluación

Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación
--------------	---------------------------	------------	--------------



Lecturas	A1 A2 A3 A4 B8 B9 B11 C1 C2	Se efectuarán 1-2 lecturas sobre los temas expuestos en las clases.	10
Portafolio del alumno	A4 A5 A6 A20 B1	Se valorará la adecuación del portafolios presentado a los temas propuestos para cada actividad, el contenido, la coherencia de su estructura, la redacción y la presentación. Se entregará cada actividad en la fecha indicada por el profesor. No se evaluarán las actividades presentadas fuera de plazo, con faltas de ortografía o aquellas que incumplan las indicaciones prescritas para su elaboración.	30
Prueba mixta	A2 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 C1 C2 C4 C5	Se evaluarán los contenidos de las respuestas, la adecuación de las mismas a las preguntas realizadas, la capacidad de argumentación, el empleo de la terminología, la expresión escrita, la capacidad de razonamiento (argumentar, relacionar, etc.), la creatividad y el espíritu crítico. No se corregirán aquellas respuestas que contengan faltas de ortografía o no contesten al tema expuesto.	40
Trabajos tutelados	B2 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 C8	Se computarán los trabajos tutelados individuales que se encomienden a los alumnos.	20

Observaciones evaluación

Es requisito imprescindible para aprobar presentar las lecturas, prácticas de clase (portafolios del alumno) y el trabajo tanto oralmente como de forma escrita.

Para aprobar el estudiante debe conseguir un mínimo de 5/10 en el trabajo, lecturas y prácticas. Si este no es el caso el alumno está suspenso.

Además, en la prueba mixta el alumno/a tiene que aprobar el examen para superar la materia.

No hay diferencia en la evaluación de la primera y de la segunda oportunidad.

Nota para estudiantes con "dispensa académica de exención de asistencia":

De manera específica, las medidas de dedicación para el ?Alumnado con reconocimiento de dedicación a tempo parcial e dispensa académica de exención de asistencia? son las que siguen:

-Los/as alumnos/as deben ponerse de acuerdo con el profesor para fijar varias tutorías con el fin de seguir la materia con efectividad.

-Deben asistir a clase el mínimo de horas fijadas en el reglamento.

-Deben realizar tanto el examen como las prácticas, las lecturas y el trabajo.

-Las fechas de entregas oficiales fijadas para los/as alumnos/as que asisten a clase no aplican para estos/as alumnos/as quienes entregarán todo lo que haya que entregar como muy tarde 30 días antes del examen oficial.

a. Para la primera oportunidad los criterios y las actividades de evaluación para este alumnado son: prácticas, teoría, lecturas y trabajo de fin de curso. El peso que tendrán en la evaluación es el arriba indicado.

b. Para la segunda oportunidad los criterios y las actividades de evaluación para este alumnado son los mismos que en a.

Plagio:

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación implicará directamente la calificación de suspenso '0' en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria.

Fuentes de información



Básica	Canellas López, Ángel. Exempla scripturarum latinarum : in usum scholarum / Ang. Canellas Caesaraugustae [Zaragoza] : Librería General, 1974. Canellas López, Ángel. Exempla scripturarum latinarum : in usum scholarum / Ang. Canellas Caesaraugustae [Zaragoza] : Librería General, 1974. Carmona de los Santos, M. Manual de sigilografía. Subdirección General de los Archivos Estatales. Madrid, 1996. Carmona de los Santos, M. De sellos y blasones: sigiloheráldica para archiveros. S & C Ediciones. Carmona, 1996. Gil Farrés, O. Introducción a la numismática. Asociación Numismática Española. Museo Casa de la Moneda. Madrid, 1993. Introducción a la Paleografía y la Diplomática general / Editor, Ángel Riesco Terrero ; [Coautores, Ana Belen Sánchez Prieto et al.] . Madrid : Síntesis, D.L. 1999. Millares Carlo, Agustín. Tratado de paleografía española / Agustín Millares Carlo ; con la colaboración de José Manuel Ruiz Asencio . - 3a. ed. Madrid : Espasa-Calpe, 1983. Núñez Contreras, Luis. Manual de paleografía: fundamentos e historia de la escritura latina hasta el siglo VIII/ Luis Núñez Contreras; bibliografía de María del Carmen Lozano Sánchez; prólogo de Josefina Mateu Ibars Madrid : Cátedra, D.L. 1994. Paleografía y escritura hispánica / Juan Carlos Galende Díaz, Susana Cabezas Fontanilla, Nicolás Ávila Seoane (coords.) . Madrid : Síntesis, D.L. 2016. Riesco Terrero, A. Introducción a la sigilografía. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1978. Riesco Terrero, A.; Arnall Juan, Mª A. Introducción a la paleografía y la diplomática general. Síntesis (colecc. Letras universitarias, 21). Madrid, 1999. Romero Tallafigo, Manuel. Arte de leer escrituras antiguas : paleografía de lectura / Manuel Romero Tallafigo, Laureano Rodríguez Liáñez, Antonio Sánchez González . - 3ª ed. amp. Huelva : Universidad de Huelva, 2003. Tamayo, A. Archivística, diplomática y sigilografía. Cátedra. Madrid, 1996.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías